

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**VILLAVICIOSA DE ODÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resoluciones de la Alcaldía accidental y Alcaldía-Presidencia de fecha 13 y 16 de agosto de 2018, respectivamente, se aprobaron las bases y convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante nombramiento interino, una plaza de funcionario Técnico Superior de Administración General con las siguientes características:

Denominación del puesto: Técnico Superior de Servicios Jurídicos.

Sistema de selección: concurso-oposición.

Titulación requerida: Licenciado o Grado en Derecho.

Tasa de derechos examen: 27,20 euros.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Portal de Empleo de la página web municipal <https://www.aytovillaviciosadeodon.es/>, donde también se podrá descargar el modelo de instancia para participar en el proceso.

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza Constitución, número 1, en horario de ocho y treinta a catorce (de ocho a trece y treinta, meses de julio y agosto), de lunes a viernes o mediante las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, durante el período de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Villaviciosa de Odón, a 21 de agosto de 2018.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/27.852/18)

